

jueves 21 de enero de 2021

NOTA INFORMATIVA DEL AYUNTAMIENTO DE BORMUJOS



Labores de refuerzo protocolo COVID en los centros educativos

El ayuntamiento de Bormujos presta refuerzo en cuanto al protocolo COVID-19 en los centros escolares del municipio y por ello ha tenido que intensificar las actividades y labores durante este curso escolar en lo que le corresponde como Administración local implementando estas labores en los colegios, así como en los centros que el propio Ayuntamiento realiza actividades educativas, como en el Centro de Adultos o la Escuela taller de idiomas.

Para ello, aparte del trabajo y seguimiento continuo desde el ayuntamiento, se ha procedido a la contratación de la empresa Evaristo, SLL, una empresa de economía social, que entre su cartera

de servicios presta labores de formación y proyectos educativos, con los epígrafes del IAE de formación y educación para talleres, ludoteca, monitores, profesores, de ocio, para eventos, etc.

La empresa no cuenta con mago

También debemos destacar que respecto de la información publicada, se ha extraído de una página web antigua sin actualización, en cuanto que el Mago Peter, de reconocido prestigio, ya no trabaja en la empresa Evaristo, SLL desde hace más de dos años.

En este sentido, se ha solicitado sus servicios, por valor de 17.968,50 euros, para llevar a cabo seguimiento e informes sobre el cumplimiento de los protocolos COVID, revisión de protocolos y otras acciones similares, entre otros apartados, así como la empresa cuenta con una póliza de responsabilidad civil por valor de 600.000 euros. Esta firma lleva trabajando para el ayuntamiento varios años en el ámbito educativo con monitores de apoyo escolar, pedagogía, talleres de educación, ludotecas, cuentacuentos, coaching y formación, igualdad, etc.

Trayectoria en otros ayuntamientos de distintos signos políticos

Asimismo, esta empresa presta este mismo tipo de servicios en otras localidades y en Sevilla en actividades educativas, así como en otros ayuntamientos gobernados por el Partido Popular, como con anterioridad ha llevado a cabo servicios, por ejemplo, en Ayuntamientos tan importantes como el de Sevilla cuando Juan Ignacio Zoido fue alcalde de la capital andaluza.

Apelación a la responsabilidad y falta de corroboración de la información

En cuanto a esta empresa, como tantas otras que se contratan, queremos resaltar el lamentable perjuicio que se está haciendo al sector empresarial, que crea empleos, y desarrolla parte de su actividad a partir de las contrataciones públicas. Pedimos responsabilidad en el trato de las informaciones y corroborar los datos atendiendo al rigor periodístico y no basarse en datos desactualizados sin comprobar desde las fuentes oficiales.

*DOCUMENTO ADJUNTO: Escritura cambio Personal Empresa. [VER AQUÍ](#) [
/export/sites/bormujos/.galleries/documentos-noticias/galeriaFicheros/Escritura-C-Vta-Particip.-1X.pdf]

*DOCUMENTO ADJUNTO: Resolución Asesoramiento y seguimiento protocolos COVID en los centros educativos de Bormujos. [VER AQUÍ](#) [
/export/sites/bormujos/.galleries/documentos-noticias/galeriaFicheros/ResolucionEVARTISTOSLL.pdf]